



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 287-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Tramitarán gratuitamente cambio de Actas Erradas de Nacimiento

Con el objetivo de cumplir el derecho de tener el Documento Nacional de Identidad (DNI), el Gobierno Regional Cajamarca realiza, desde hace un mes, una campaña que permitirá cambiar las actas erradas a niños, jóvenes y especialmente adultos mayores, la cual beneficiará a las poblaciones vulnerables de la ciudad de Cajamarca.

Además del Gobierno Regional Cajamarca, participan de esta campaña el Poder Judicial, la Defensoría Pública, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, el Estudio Jurídico de la Universidad Privada del Norte, la Defensoría de la Mujer, Niño y el Adolescente – DEMUNA y la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Estas instituciones permitirán reducir el tiempo que normalmente demora este proceso (8 meses), pues se tiene que contratar un abogado, implica costos de registros, publicación en diarios con mayor difusión. Todo ello se hará de manera gratuita y en un mes. Hasta el momento se tienen identificados 15 casos, y la meta son 25 entre administrativos y judiciales.

Juanita More Menor, especialista del Área de Protección Social del Gobierno Regional Cajamarca, hizo un llamado a la población cajamarquina a presentar sus casos en: la DEMUNA, el Estudio Jurídico de la Universidad Privada del Norte, el Poder Judicial y la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional Cajamarca, portando su acta errada.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 11 de noviembre de 2015

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***